



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA HISTÓRICA DE  
SANTIAGO DEL TEIDE

### SOLICITUD DE SUBVENCION PARA LA COMPRA DE LIBROS Y/O MATERIAL ESCOLAR.

DATOS DEL SOLICITANTE												
Nombre y Apellidos:						DNI, NIE O Pasaporte:						
Domicilio:					Num:		Bloq:		Piso:		Puerta:	
Población:						Código Postal:						
Teléfonos:				Correo electrónico:								

MEDIO PARA NOTIFICACIÓN		
La información solicitada se facilitará preferentemente por vía telemática. En la sede electrónica <a href="https://sede.santiagodelteide.es/">https://sede.santiagodelteide.es/</a> está disponible toda la información necesaria sobre las condiciones de uso de este servicio. En caso de que desee recibir información por otro medio, marque expresamente la casilla correspondiente.		
Medio preferente para notificación:	<input type="checkbox"/> Telemático	<input type="checkbox"/> Postal

### SOLICITA

Solicita participar en la convocatoria de ayudas económicas para la compra de libros y/o material para alumnos de educación Infantil, primaria y secundaria según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 123 de fecha 11 de octubre de 2024 para los siguientes menores a su cargo:

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	ESTUDIOS	CENTRO ESCOLAR

### DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Que su unidad familiar está compuesta por los siguientes miembros que autorizan expresamente al Ayuntamiento de Santiago del Teide, para consultar y recabar datos de otras Administraciones y/o Entidades Públicas, con la finalidad de que puedan documentar la solicitud de subvención.

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	DNI/NIE	FECHA NACIM.	FIRMA (mayores de edad)



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA HISTÓRICA DE  
SANTIAGO DEL TEIDE

**CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide va a consultar, para la tramitación de esta solicitud, los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Marque en caso de oposición *
Volante de empadronamiento	Ayuntamiento de Santiago del Teide	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente de pago con la Seguridad Social	Tesorería General de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Certificado de prestaciones por desempleo	Servicios Públicos de Empleo	<input type="checkbox"/>
Inscrito Demandante de empleo a Fecha actual	Servicios Públicos de Empleo	<input type="checkbox"/>
Grado y nivel de dependencia y/o discapacidad	IMSERSO	<input type="checkbox"/>
Título de familia numerosa	Gobierno de Canarias	<input type="checkbox"/>
Registro de Prestaciones Sociales Públicas, ITI y Maternidad-Paternidad	Instituto Nacional de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Matrícula académica o certificado de estar cursando los estudios.	Centros Educativos del Municipio	<input type="checkbox"/>

\* En caso de oponerse a la consulta, indicar a continuación el motivo de la oposición y aportar la documentación correspondiente:

\_\_\_\_\_

**CONSULTA DE DATOS TRIBUTARIOS**

Autorizo la consulta, para la tramitación de esta solicitud, de los siguientes datos o documentos:

DATO O DOCUMENTO	ORGANISMOS	Autorizo *
Nivel de Renta	Agencia Estatal de Administración Tributaria	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente de las Obligaciones Tributarias para ayudas y subvenciones	Agencia Estatal de Administración Tributaria	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente de obligaciones tributarias autonómicas	Agencia Tributaria Canaria	<input type="checkbox"/>
Certificado de deudas municipales	Consortio de Tributos de Tenerife	<input type="checkbox"/>

\* En caso de no autorizar la consulta, indicar a continuación el motivo de no autorización y aportar la documentación correspondiente.

\_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

La persona solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que dispone de Título de Familia numerosa categoría \_\_\_\_\_
- Que un miembro de la unidad familiar está afectado por minusvalía legalmente calificada igual o superior al 33%
- Que reside en una vivienda de alquiler
- Que reside en una vivienda en propiedad con hipoteca
- Que conoce las condiciones, requisitos y obligaciones generales contenidos en las Bases específicas reguladoras de esta subvención publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 102 de fecha 24 de agosto de 2016.

**DOCUMENTACIÓN (1) Requerida (2) Aportada**

(1)	(2)	DOCUMENTACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DNI o documento oficial que lo sustituya, del solicitante y de los miembros de la unidad de convivencia.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Libro de familia.
<b>Justificante de los ingresos económicos</b> percibidos por todos los miembros de la unidad de convivencia.		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Trabajadores por cuenta ajena: 3 últimas nóminas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pensión compensatoria por manutención: Convenio regulador o documento acreditativo del importe de dicha percepción.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Alquiler de la vivienda: contrato de alquiler y recibo de pago del mismo.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Documento justificativo de pago de hipoteca para la vivienda habitual.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA HISTÓRICA DE  
SANTIAGO DEL TEIDE

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Responsable:	Ayuntamiento de Santiago del Teide.
Finalidad:	Tramitación de subvención económica para sufragar gastos escolares
Legitimación:	Normativa reguladora de la convocatoria de las subvenciones
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada en <a href="https://sede.santiagodelteide.es/publico/contenido/RAT">https://sede.santiagodelteide.es/publico/contenido/RAT</a>

**FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma:



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA HISTÓRICA DE  
SANTIAGO DEL TEIDE

### NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

En relación con la solicitud de SUBVENCIÓN PARA LA COMPRA DE LIBROS Y/O MATERIAL ESCOLAR, que ha presentado con fecha \_\_\_\_\_, y por ser preceptivo para su tramitación, se le notifica que, en el plazo de DIEZ DÍAS hábiles previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá aportar la documentación señalada como “requerida” que no ha sido presentada o que no se ajusta a la solicitada.

Ha de tener en cuenta que, en caso de no aportar la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos del art.21 de la citada Ley.

RECIBÍ

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Firma: